Martes

Martes diez e seys dias de agosto del año sobredicho este dia fueron
ayuntados a conçejo en la camara de la corte segund es acostunbrado los señores
de Davalos e Diego Perez de Sant Esteuan e Alfonso Mellado el moço e Johan
Lacorte e Alfonso de [illegible] e Alfonso Mellado el viejo e Martin del Puerto Pero Alfonso
Escarramad e Aparicio de Vilanova e Alfonso Moreno e Berenguer Pujalt [illegible]
de los dichos e otros omnes buenos regidores [illegible] de [illegible] e de ordenar los
fechos e fazienda del conçejo de la dicha çibdat [illegible] e [illegible] de
Davalos e Enrique [illegible] de Guerra alcalde lugarteniente de adelantado por Sancho [illegible] de Guerra
[illegible] su hermano alcalde e Pero Alfonso de [illegible] e Pero [illegible] de Monteagudo
e Pero de Madrit jurados [illegible] Pero Sanchez de Ayala fijo de Johan
Sanchez de Ayala [illegible] de Guerra [illegible] de Enrique [illegible]
[illegible] e Sancho [illegible] e Lope [illegible] e Lope [illegible] e [illegible]
Lome [illegible] e Jayme Moreno e Diego [illegible] Escarramad e [illegible] de
[illegible] e Pero Johan de Davalos

Et en el dicho conçejo non se libro cosa alguna

Sabado

Sabado veynte dias de agosto del año sobredicho este dia fueron llamados
a conçejo en la camara de la corte segund es acostunbrado los señores [illegible] de Davalos Diego
Perez de Sant Esteuan Alfonso Mellado el viejo e Alfonso Mellado el moço Johan de Lacorte Pero
[illegible] Pero Alfonso Escarramad Martin del Puerto [illegible] del [illegible] Alfonso de [illegible] Pero Gallego
[illegible] Aparicio de Vilanova [illegible] de los dichos e otros omnes buenos [illegible]
de ordenar los fechos e fazienda del conçejo de la dicha çibdat [illegible] e [illegible]
de Davalos e Enrique [illegible] de Guerra lugarteniente de adelantado por Sancho [illegible] de Guerra su hermano
alcalde e [illegible] alguazil mayor e Pero [illegible] de Monteagudo e Pero Alfonso de [illegible]
de Madrit jurados ~~et en el dicho conçejo non se libro cosa alguna~~